Resol. No.- 167-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 12 de Octubre del 2026

SEÑORES CONCEJALES.

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 05 de octubre del 2026, en el **OCTAVO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del oficio S/N solicitado por la señorita vicealcaldesa Lcda. Jessica Reyes, adjuntando el certificado médico emitido por la Med. Angelina Bustamante, con el objetivo de que el concejo le justifique la inasistencia a la sesión ordinaria de concejo convocada para el día martes 29 de septiembre del año en curso.- **RESUELVE: Señor Alcalde Frantz Joseph.-** De la misma manera señores concejales, está en consideración el oficio suscrito por parte de la señorita vicealcaldesa para su conocimiento y resolución. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno, ***resuelven justificar la inasistencia a la sesión ordinaria de fecha martes 29 de septiembre del año en curso por parte de la señorita vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes, por lo cual hacer mención de que respectivos certificados médicos serán adjuntados al registro de asistencia que Secretaría General mantiene para con los concejales.***

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

Recibido
13/10/2026

Recibido
15-10-2026

Recibido
15/10/2026

Recibido

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR